

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE KEEPSAVE S.A. A LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

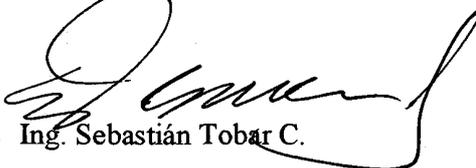
Quito, 13 de Febrero del 2011

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Keepsave S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Socios el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2011 y la situación financiera al cierre del mismo.

Como único punto de éste informe a los señores socios, se les comunica que siguiendo con las decisiones tomadas en junta general de accionistas, a partir del último trimestre del año 2011 se inicio con el proceso de liquidación de la empresa Keepsave S.A.

Por este medio expreso mi agradecimiento a funcionarios por su colaboración, esfuerzo y eficiencia en el trabajo.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar C.

Gerente General

